



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE COLOSÓ, SUCRE.
Email: jprmpalcoloso@cendoj.ramajudicial.gov.co
Código: 70204-40-89-001

SECRETARIA: Al despacho del señor Juez el presente proceso informándole que no el día 19 de julio del 2023, no se realizó inspección judicial al predio objeto de prescripción por cuanto las partes no se presentaron en el despacho a la fecha y hora fijada. Sírvase proveer.

Colosó Sucre, 24 de julio de 2023

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE COLOSO SUCRE; veinticuatro (24) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Pertenencia
Rad.: 2022-00023-00

Tal como se observa en la nota secretarial, efectivamente el día 19 de julio del 2023, no se pudo realizar la diligencia de inspección judicial programada, en especial por cuanto ni la parte demandante ni su apoderado asistieron a la misma, pues su presencia es necesaria a fin de que suministren los instrumentos o elementos necesarios para el desplazamiento del juzgado al lugar de la diligencia, además para la ubicación exacta del predio.

Por lo tanto, se fijará nueva fecha para llevar a cabo la diligencia nombrada.

También se requerirá a las entidades a quienes se les comunicó el inicio de este proceso y que no hubieran respondido la misma, para que lo hagan.

En consecuencia, el Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó Sucre,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar como fecha para realizar inspección judicial al inmueble objeto de litigio identificado con matrícula inmobiliaria 342-18162 de la oficina de instrumentos públicos de Corozal Sucre, ubicado en jurisdicción del municipio de Colosó Sucre, el día 30 de agosto del 2023 a partir de las 9: A.M.

SEGUNDO: En caso de que las entidades a quienes se les comunicó el inicio de este proceso Verbal Sumario a la fecha no hubieren dado respuesta, requiérase a las mismas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CRISTIAN JAVIER HERNANDEZ IRIARTE
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
COLOSÓ - SUCRE

NOTIFICADO POR ESTADO No.027
DE FECHA: 25 de julio de 2023

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria